La Policía Local de Elda impone 16 sanciones en los controles de ciclomotores y motocicletas

10/04/2025



Imagen de uno de los controles.

La Policía Local de Elda ha impuesto un total de 16 sanciones durante la campaña de control de ruidos emitidos por motocicletas y ciclomotores. Los controles se han realizado en diferentes puntos de la ciudad y de manera aleatoria a lo largo de la semana y se enmarcan en la campaña de sensibilización contra la contaminación acústica puesta en marcha por el Ayuntamiento. Durante los controles, los agentes inspeccionaron un total de 45 vehículos, comprobando, además de la documentación, que los tubos de escape de los vehículos eran los originales o que estuviesen homologados y hayan pasado la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en el caso de haber sido sustituidos.

En total, se han impuesto 16 multas, de las que nueve fueron por no haber pasado la ITV del vehículo, seis por conducir una motocicleta o ciclomotor con el tubo de escape no homologado y una por carecer de permiso de conducción.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transporte, **Silvia Ibáñez**, ha explicado que "el ruido producido por los vehículos a motor y especialmente por los ciclomotores es un motivo de queja y por ello la

Policía Local ha intensificado la vigilancia y por ese motivo pedimos a los usuarios de este tipo de vehículos de dos ruedas que sean conscientes y prudentes a la hora de conducir".